

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Esmeralda 130, Piso 13

C1035 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Atención Punto Focal del Pacto Mundial

Att.: Flavio Fuertes

Coordinador del Pacto Mundial de Naciones Unidas en Argentina

Campana, Marzo de 2019

H.E. António Guterres

Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017


EUA

Estimado señor Secretario General,


Me complace comunicarle que la *Unidad Académica Armonía* apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, guiándonos por los Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME), cuyos principios van de acuerdo a nuestra propuesta educativa que busca la formación integral del alumno, basada en metodologías de vanguardia constructivista social para los niveles maternal, inicial, primario, secundario bilingües, superior y centro universitario.

La fuerte convicción con el desarrollo del alumno, la familia, la comunidad en la que el colegio se inserta, con el estado y con la sociedad civil; genera un entramado social en el cual además de los

+54 3489 447354 

contacto@colegioarmonia.edu.ar 

Vicente López 730, Campana 


www.colegioarmonia.edu.ar 



aspectos pedagógicos, afectivos, emocionales y sociales del alumno, se promueve la consciencia de valores éticos y morales, estimulando a que el estudiante reconozca sus derechos y deberes dentro de la sociedad, resultando compromiso y sensibilidad por su entorno. Trabajamos generando una alianza teórico/práctico para la formulación y resolución de problemas complejos con los actores de la sociedad en sus ámbitos Públicos, Privados y de Sociedad Civil. Nos sentimos comprometidos con nuestra comunidad para la gestión de cambios en nuestro ámbito de influencia.




Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Nora Graciela Taret
Directora General/Representante Legal
UNIDAD ACADÉMICA ARMONIA

Lic. NORA TARET
Representante Legal
DIRECTORA GENERAL

+54 3489 447354 
contacto@colegioarmonia.edu.ar 
Vicente López 730, Campana 
www.colegioarmonia.edu.ar 